

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

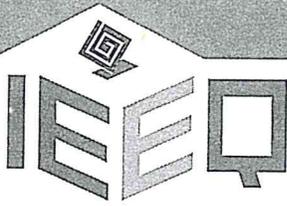
CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Minuta 5/19
SESIÓN ORDINARIA
23 de septiembre

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a las 12:00 horas del lunes 23 de septiembre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sito en Avenida las Torres número 102, Residencial Galindas, los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Mtro. Luis Espíndola Morales como presidente, la Mtra. María Pérez Cepeda como secretaria y la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú como vocal; también se contó con la presencia de la C. Ma. Concepción Herrera Martínez representante propietaria del partido Querétaro Independiente, del Mtro. Juan Carlos Arreguín Baltazar, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, también asistió el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario ejecutivo de este Instituto, el Lic. Oscar Hinojosa Martínez, titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, así como la Lic. Cristina Viridiana Álvarez González, Secretaria Técnica, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública relativo al Protectómetro de datos personales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

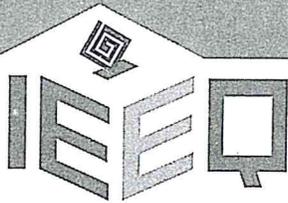
4. Informe de actividades de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
5. Informe de actividades de la Comisión de Transparencia y acceso a la información Pública.
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** A las 12:10 doce horas con diez minutos se procedió al pase de lista de asistencia, verificándose quórum e instalándose formalmente la sesión, lo anterior, en términos del Reglamento Interior del Instituto.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** Se aprobó por unanimidad de los consejeros electorales integrantes de la Comisión.
3. **Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública relativo al Protectómetro de datos personales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.** La Mtra. María Pérez Cepeda, secretaria de la Comisión, dio lectura a los resolutivos del proyecto de dictamen.

Por su parte, el Mtro. Luis Espíndola Morales, realizó algunas observaciones de forma, las cuales fueron previamente formuladas por el titular de la Unidad de Acceso a la Información relativas al proyecto de dictamen.

Posteriormente, realizó una breve exposición del proyecto a consideración.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Al respecto, la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, vocal de la comisión, celebró la propuesta del presidente de la Comisión. En ese mismo sentido, y con la

intención de generar educación y formación en temas de protección de datos personales, invitó a revisar el aviso de privacidad del Instituto, creando avisos breves y accesibles.

Por su parte, el Mtro. Luis Espíndola Morales, acompañó los comentarios vertidos por la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú e instruyó al titular de la Unidad de Acceso a la Información para que realice un análisis sobre los avisos de privacidad, así como la manera en que pueden ser más entendibles para la ciudadanía.

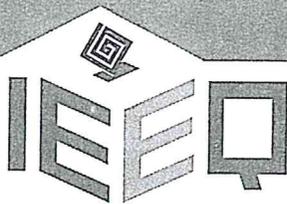
Asimismo, mencionó la posibilidad de trabajar de manera conjunta con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (INFOQRO), para crear versiones de avisos de privacidad más pedagógicas, didácticas y con visión incluyente.

Finalmente, el proyecto en comento, se sometió a votación de forma nominal, siendo aprobado de manera unánime -con las observaciones vertidas con anterioridad- por los Consejerías Electorales que integran la Comisión.

4. **Presentación del Informe de la Unidad de Acceso a la Información Pública.** El

Lic. Oscar Hinojosa Martínez realizó una breve exposición de actividades y avances de la Unidad.

Posteriormente, se puso a consideración del colegiado el informe presentado.



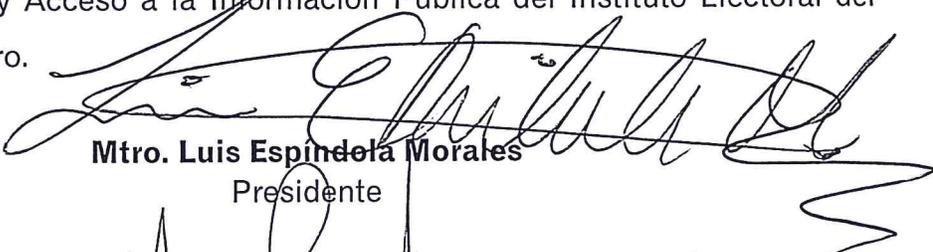
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

5. Presentación del Informe de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Toda vez que dicho informe fue circulado previamente, el Mtro. Luis Espíndola Morales dio una breve exposición de las actividades desarrolladas en la Comisión, relativas a la presentación de "Manual para elaboración de versiones públicas del instituto" así como las "jornadas de derecho electoral".

Asimismo, se puso a consideración del colegiado el informe presentado.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, y en vista de no haber más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión a las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio.

Así lo acordaron y firmaron los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



Mtro. Luis Espíndola Morales
Presidente



Mtra. María Pérez Cepeda
Secretaria



Lic. Yolanda Elías Calles Cantú
Vocal



Lic. Cristina Viridiana Álvarez González
Secretaria Técnica

La presente minuta se firma por triplicado, constando de cuatro fojas útiles.
LEM/MPC/YECC/cvag.